

DEFENSORAS

MUJERES FRENTE AL EXTRACTIVISMO ¿CÓMO VULNERAN NUESTROS DERECHOS?



 CEDIB

 Nallos
LIBRERÍA SOCIAL

DEFENSORAS

MUJERES FRENTE AL EXTRACTIVISMO
¿CÓMO VULNERAN NUESTROS DERECHOS?



Centro de Documentación e Información Bolivia



Título

Defensoras. Mujeres frente al extractivismo
¿cómo vulneran nuestros derechos?

Contenidos:

Adaptación de textos a partir del documento
“Vulneración y exigibilidad de derechos de defensoras.
Sistematización de casos de mujeres defensoras en contextos
de extractivismo”

Autora:

Valeria Campos

Revisión y edición:

Oscar Campanini
Ros Amils
Miguel Miranda

Corrección de estilo:

Patricia Quiñones Guzmán

Editorial:

LALIBRE Proyecto Editorial
Humboldt 1135, casi esq. Calancha
Tel. 591(4) 450 4199
Contacto: lalibre.libreriasocial@gmail.com

Ilustración portada:

Valeria Blacutt

Ilustración interior y diagrama:

Efraín Ramos Y.

ISBN: 978-9917-9833-2-3



Copyleft, diciembre 2020

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las mencionadas entidades.

CONTENIDO

Antecedentes	Pág. 5
1. Mujeres defensoras de derechos frente al extractivismo	Pág. 7
1.1 Vulneración de derechos de defensoras en territorios indígenas y campesinos	Pág. 7
1.2 Defensoras en las ciudades	Pág. 12
2. Rol de las defensoras de derechos en contextos extractivistas	Pág. 13
2.1 Roles tradicionales de las mujeres en las organizaciones	Pág. 13
3. Reflexiones, aprendizajes y experiencias de las defensoras en los territorios	Pág. 18
3.1 Frente a las condiciones impuestas por el Estado, herramientas para la defensa	Pág. 18
3.2 Lo político es personal	Pág. 19
3.3 El rechazo a los chantajes de las autoridades	Pág. 20
3.4 Los procesos de aprendizaje, la acumulación de experiencias y la información	Pág. 21
4. Reflexiones, aprendizajes y experiencias de las defensoras en las ciudades	Pág. 24
4.1 El abordaje de la lucha antiextractivista desde diversas agendas y posiciones	Pág. 25
Conclusiones	Pág. 27

Vulneración y exigibilidad de derechos
de defensoras de Derechos Humanos

Mujeres defensoras en contextos de extractivismo

Antecedentes

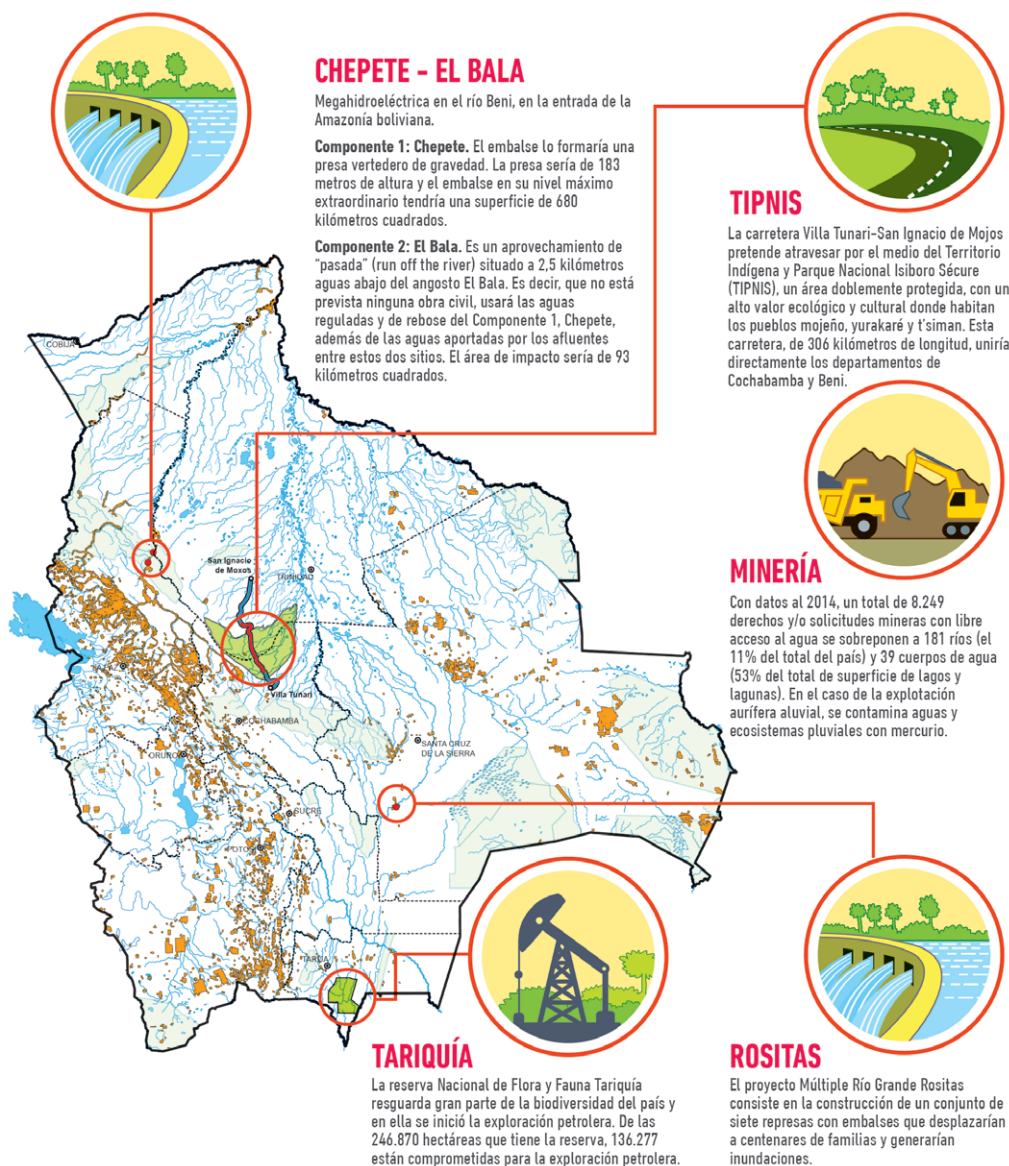
Los 14 años de gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) consolidaron y profundizaron el modelo extractivista, que ha ido de la mano del aumento de la violencia para su imposición. Esta situación ha puesto a las personas de los territorios en una constante condición de alerta y ha generado nuevas resistencias dirigidas por defensores y defensoras preocupados por los peligros que estos proyectos significan para sus vidas y sus territorios. Las mujeres han asumido un papel más protagónico.

Con la imposición de la lógica extractivista, el esquema que el MAS trazó como horizonte para el país comprende actividades mineras, hidrocarburíferas, el avance de los agronegocios y una serie de proyectos energéticos incluidos en la Agenda Patriótica 2025, que establece la construcción de megarrepresas y una central nuclear en la ciudad de El Alto. Además, compromete a diferentes territorios indígenas y áreas protegidas para ser entregados al capital transnacional. Para implementar estos, se flexibilizaron y modificaron normas que reconocían los derechos de los pueblos indígenas y establecían medidas de protección del medioambiente.

La profundización de los extractivismos se logró a través de la represión de personas defensoras de territorios y áreas protegidas y, en general, contra todo aquel sector que asumía una posición crítica a estas políticas: trabajadores, estudiantes, campesinos no alineados al Estado, investigadores y hasta instituciones que defienden los derechos humanos.

En esta cartilla se presentan los resultados de la sistematización realizada el año 2019, en la que se entrevistó a mujeres defensoras en contextos de extractivismo en el área rural y urbana. Sus testimonios evidencian un incremento de la violencia

en distintas formas en los últimos años, así como la vulneración de derechos en los territorios donde se desarrollan las actividades extractivas y, también, en las ciudades. Sin embargo, estos testimonios son también testimonios de lucha. Pese a la cooptación -y en otros casos destrucción- de las organizaciones indígenas y campesinas, muchas comunidades y personas, particularmente mujeres, asumen la defensa de sus territorios y sus derechos frente a lo que parecería ser una incuestionable avalancha de actividades extractivas. Y estas acciones abren un camino renovado de exigibilidad de derechos en Bolivia.



1

Mujeres defensoras de derechos frente al extractivismo

1.1 Vulneración de derechos de defensoras en territorios indígenas y campesinos

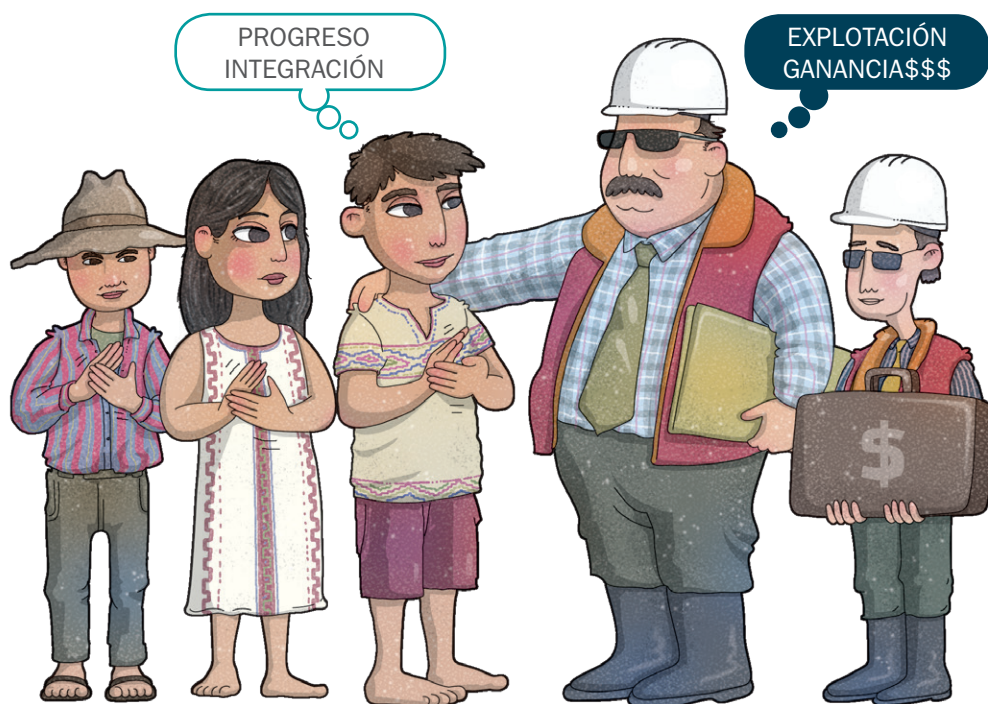
La vulneración de derechos en las comunidades empieza con transgresiones directas al ingresar las empresas y el Estado a los territorios. Después siguen múltiples atropellos a quienes defienden sus territorios y a sus derechos en esos contextos de imposición de actividades extractivas.

1° Ingreso del Estado y las empresas a las comunidades:

Sorpresivo y arbitrario ingreso de actividades extractivas en los territorios, que perturban su vida diaria por la presencia de gente externa y las maquinarias.

Esto muestra que se vulnera el **derecho a la consulta previa, libre e informada** que es obligatoria para cualquier acción de exploración, explotación o inicio de la construcción de megaproyectos.

En estos procesos se observa que no se brinda información oportuna y veraz para que las comunidades puedan decidir. Peor aún, el inicio de actividades extractivas sin consulta está acompañado de campañas de desinformación que realizan el Estado y las empresas. En caso de hacer consultas, estas no se realizan de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional y en convenios internacionales.



L.Z.
Representante de Tariquía
CONTIOCAP

"Pensábamos aceptar por lo que ellos decían, el subgobernador con el viceministro, de que iban a asfaltar el camino, que iban a dar gas domiciliario, que iban a hacer canchas, va a haber infinidad de obras diferentes como luz eléctrica y todo eso. Nosotros pensábamos que iba a ser así. Hemos firmado un acta de acuerdo y luego de eso nos hemos reunido en la subcentral y hemos dicho: 'no, esto hay que preguntar bien, cuánto es cierto y cuánto es mentira.'"



Ruth Alipaz Cuqui
Coordinadora general de la Coordinadora
Nacional de Defensa de los Territorios
Indígenas Originarios Campesinos y
Áreas Protegidas-CONTIOCAP

"Nunca nos consultaron. Como siempre yo relato: un día aparecieron botes que subían, bajaban, plantaban banderitas en el río, instalaban aparatos extraños, gente que se movilizaba, camping por aquí y allá. Eso llamó la atención."

Por otro lado, se produce un perverso círculo entre:

- Comunidades en situación de precariedad y con necesidades básicas no satisfechas.
- Representantes del Estado que no asumen su responsabilidad ante esos derechos no respetados.
- Más bien, utilizan a modo de chantaje esa situación de precariedad para “ofrecer” las “bondades” del proyecto extractivo frente a esas necesidades no satisfechas, a cambio de la aceptación del mismo.

La aceptación de los proyectos sería una condición para que realicen obras que el Estado debe hacer de todas maneras porque es su obligación.

Usan este chantaje aprovechando el insuficiente conocimiento que tienen las comunidades de sus derechos.

Es una doble violación de los derechos de las comunidades.

2° Resistencia a los proyectos

Cuando el gobierno y los empresarios no logran ingresar a los territorios, intervienen policías, militares o grupos de choque.



Cuando las comunidades rechazan los proyectos...

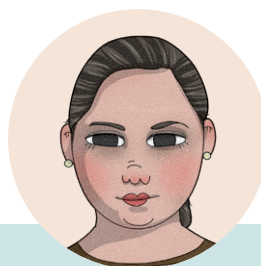
- Se ofrecen beneficios particulares a los dirigentes, se “compra” dirigentes o se crean organizaciones o dirigentes paralelos que sí están de acuerdo con el proyecto.
- Se realizan campañas de desprestigio y desacreditación contra líderes críticos que cuestionan los proyectos extractivos con el fin de anularlos ante la opinión pública y amedrentarlos.



Yenny Noguera

Líder guaraní y coordinadora de la Región Chaco CONTIOCAP

"El hecho de defender y decir que no estamos de acuerdo con hacer un proyecto que destruya nuestros territorios ya nos hace oponentes o que somos personas que no quieren desarrollo. Y ahí viene la división, esa de decir: 'Bueno, yo quiero trabajar con las personas que sí están de acuerdo con los proyectos que traen desarrollo'. Eso ha hecho el gobierno y las empresas y han dividido a las organizaciones, creando estos paralelismos. 'Yo reconozco a estos que sí me apoyan y allá ellos, los desconocemos'. Entonces, yo creo que la verdad es que ha cambiado bastante la forma organizativa y es muy preocupante".



Barbarita Meza

Vicepresidenta del Comité de Defensa de Chiquiacá, Tarquía

"Ellos ya han venido más malos, vinieron y directamente nosotros nos hemos opuesto, porque no veíamos la otra forma de pararles. Les hemos bloqueado nuevamente y supimos en ese momento que están llegando a inaugurar el pozo. Llegó la Policía, nosotros pensamos que iban a ser pocos, no nos imaginábamos que de verdad iban a venir a levantarnos porque nunca hemos visto ese atropello en nuestras comunidades ¡Nunca! Llegaron con dos micros grandes de Policía, en camionetas llenas, ahí estaba Petrobras".

Las mujeres defensoras sufren además otras formas de violencia, como el desmerecimiento o desprecio de sus capacidades para ser dirigentes por el hecho de ser mujeres. Muchas veces incluso las desprestigian mediante calumnias sobre su vida personal e involucran a sus esposos y familias. Se esparcen rumores sobre la fidelidad hacia sus parejas, su maternidad o el supuesto abandono de sus hogares por el trabajo de dirigencia o defensa que realizan.



Zoraya Varas
Integrante de Caritas Bolivia

"[Las defensoras] se exponen a destruir, quién sabe, un hogar, porque sabemos que vivimos en una sociedad machista, patriarcal, y ves que los esposos a algunas sí apoyan, a otras no; es más, tienen dudas. Porque además hemos visto que la misma gente que está a favor de la exploración son los que hacen el comentario de que es posible que la compañera sale porque tienen un amante. Ese es uno de los riesgos que ellas corren: el riesgo familiar. El otro es la discriminación que ellas reciben por parte de autoridades y, por qué no decir, de algunos segmentos de la población que consideran que ellas deberían estar en su hogar y no haciendo lo que hacen".

1.2 Defensoras en las ciudades

En las ciudades, las defensoras de derechos relacionados con el medioambiente se desempeñan como activistas, periodistas, investigadoras académicas, etcétera. Ellas se suman, se movilizan y contribuyen a visibilizar las luchas de resistencia en los territorios. Rechazan el ataque a los derechos de los territorios indígenas, campesinos y áreas protegidas, porque estos proyectos también generan preocupantes consecuencias medioambientales en las ciudades.

También experimentan la violencia que utilizan Estado y las empresas. En su experiencia se pone en evidencia la relación directa entre extractivismo y vulneración de derechos.

Acciones que el Estado ejerce contra mujeres defensoras en ámbitos no exclusivamente rurales

- Coartar la libertad de expresión.
- Represalias contra las defensoras.
- Campañas de desprestigio (casos de Alicia Tejada y Amparo Carvajal).
- Amenazas (casos de Chaski Clandestino y Salvaginas).
- Procesos judiciales (caso Colectivo Árbol de Santa Cruz).

Acciones que el Estado ejerce contra instituciones defensoras

- Recurrir a mecanismos legales y políticos para amedrentar a las instituciones que defienden los derechos frente a las actividades extractivistas. Un ejemplo: la Ley 351 de Otorgación de Personerías Jurídicas que atenta contra el derecho a la libertad de asociación.
- Impedir a las instituciones llegar a dar información a las zonas afectadas (caso de Tariquía).
- Cooptación y el paralelismo al igual que con las organizaciones indígenas, campesinas, sindicales o estudiantiles que se oponen a las políticas que violan sus derechos.
- Múltiples y disimuladas formas de acoso administrativo: sorpresivas acciones de requerimientos, que son burocráticas e inusuales, por parte de reparticiones como Impuestos Internos, Ministerio de Trabajo, Fondo de Vivienda.



Amparo Carvajal
Presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos Bolivia

"El gobierno a través de sus grupos afines y encabezados por individuos que ocupaban funciones públicas, como la representante departamental de la Defensoría del Pueblo y abiertamente militante del MAS, intentaron en innumerables ocasiones tomar la casa de la Asamblea de Derechos Humanos y establecer una institución paralela al servicio del gobierno".

2

Rol de las defensoras de derechos en contextos extractivistas

Los problemas que enfrentan los pueblos indígenas dieron lugar a nuevos liderazgos jóvenes que defienden sus derechos vulnerados y asumen nuevos retos junto con dirigentes de mayor experiencia. Estos defensores y defensoras tienen que lidiar con los cambios en las estructuras orgánicas de sus organizaciones, la división que el gobierno promovió en sus comunidades, la traición o falta de voluntad política de otros dirigentes que no responden a la necesidad de defender sus territorios y la cooptación de varios de sus dirigentes por el gobierno y otros partidos políticos. En muchos casos, en estos nuevos liderazgos destacan las mujeres, que han adquirido mayor visibilidad que los varones y se convierten en el sostén de la defensa de los territorios.

2.1 Roles tradicionales de las mujeres en las organizaciones

Las nuevas dirigencias, alianzas y agrupaciones cuestionan los roles asignados tradicionalmente a las mujeres:

- Encargadas de la limpieza o la cocina y con casi ningún poder de decisión.
- Aunque tienen un rol más protagónico, aún se les asignan tareas de cuidado, como cocinar o cuidar de sus familias y de la colectividad durante las acciones de defensa.
- Además, ellas tuvieron que trabajar mucho para ser consideradas y reconocidas en espacios de decisión y dirigencia.



T.L.
Miembro de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas-CAOI

"Ahí había mucha crítica también por parte de los hombres: decían que no podemos dividir a la organización, que a la vez que se habla de los derechos se está hablando de las mujeres, pero no era así. Nosotras veíamos que había más dominio de liderazgo de los hombres y no se estaba trabajando la parte de liderazgo de género, por ejemplo, no solamente el tema mujer así. [...] De esa manera, hemos empezado a trabajar algunas propuestas para que las autoridades tanto en tierras altas como en tierras bajas no excluyan y marginen a las mujeres, porque no podemos copiarnos [...] Y todo eso nos ha servido para poder empoderarnos y hacer que los mallkus también nos escuchen, lo que ha sido muy duro, no ha sido fácil, porque la mayoría de los tatas siempre querían subordinar a la mujer".

La organización y alianza entre mujeres de los pueblos indígenas y originarios de tierras altas y bajas son un buen ejemplo de la ocupación de estos espacios y la creación de estrategias diseñadas por ellas. Ellas se organizaron en una alianza de la que surgió la vigilia por el TIPNIS, instalada en 2011 en la plaza de San Francisco de la ciudad de La Paz, para apoyar a la VIII Marcha Indígena y en 2012 a la IX Marcha Indígena. En esta, las mujeres indígenas asumieron la responsabilidad política de dirección, de representación, de vocería y las tareas logísticas. Fueron víctimas de los ataques del gobierno a través de rumores de intervención y grupos de choque enviados para amedrentarlas.



Ruth Alipaz Cuqui
CONTIOCAP

"En mi experiencia en la vigilia [el rol de las mujeres] fue fundamental no solamente con comida, con apoyo económico, con combustible, con ropas, con zapatos, carpas, toda una serie de cosas que se requería durante la vigilia. Esos apoyos han sido gestionados por mujeres, administrados por mujeres. Las mujeres son las que cocinan y administran esos recursos".



Las mujeres líderes en muchos casos muestran mayor incorruptibilidad y compromiso que sus pares varones

Cuando las defensoras se unen con las resistencias de otros pueblos con los que comparten el problema de vulneración de sus derechos enfrentan también una lucha transversal contra los roles sexistas, además de luchar por sus propias comunidades y territorios.

Las mujeres líderes en muchos casos muestran mayor incorruptibilidad y compromiso que sus pares varones. Este hecho lo relacionan con la centralidad del cuidado en sus vidas, por las distintas labores que realizan. Están en contacto con el entorno natural y las personas de su comunidad, y sienten la necesidad de preservar sus espacios de vida cotidiana para sí mismas y para sus familias.

La posición de defensa de sus derechos de parte de estas mujeres es innegociable, también cuestionan los errores cometidos por líderes de las organizaciones indígenas y campesinas tradicionales: la CSUTCB, la CONAMAQ y la CIDOB, ante quienes no se someten.

Estas defensoras están reorganizando las instancias de lucha y deliberación indígena, que hacen falta después de las acciones gubernamentales que intentaron desintegrar a las dirigencias y comunidades a través de la cooptación, división y destrucción.



Cecilia Chavarría

Miembro de la Asociación de Mujeres de Tariquía

"La mujer ve la realidad, lo que va a pasar y piensa en el tema de sus hijos, de lo maternal y de lo que va a ser de sus hijos el día de mañana, tal vez considero que por esta forma somos las mujeres que no nos dejamos convencer con prebendas. Mientras que los hombres, no todos, son más débiles, se dejan convencer con facilidad y por esta razón las que están a la cabeza son las mujeres".



Sienten la necesidad de preservar sus espacios de vida cotidiana para sí mismas y para sus familias



Cecilia Moyorivi
Desarrollo, TIPNIS

"Ahora hemos agarrado fuertemente las mujeres, porque vimos la debilidad de los varones, porque muchos de los varones han sido cooptados [...] Parece que fueron muy fáciles ante el dinero. Pareciera que los hombres se hallaron muy incapaces, hasta dejarse convencer".

3

Reflexiones, aprendizajes y experiencias de las defensoras en los territorios

La variedad de aprendizajes obtenidos y experiencias acumuladas de estas defensoras aumentaron y fortalecieron su capacidad para exigir sus derechos:

3.1 Frente a las condiciones impuestas por el Estado, herramientas para la defensa

La situación las arrinconó y obligó a tomar el rol de defensoras y a encontrar cómo defenderse de la violencia. Para esto buscan información sobre los proyectos y las leyes que las amparan.



3.2 Lo político es personal

Se dieron cambios a nivel personal y grupal: varias de ellas tienen mayor participación política y visible en las luchas, el tiempo que dedican a la defensa disminuye el que dedicaban a sus familias y trabajos. En algunos casos este cambio personal les permitió defender sus derechos individuales.



Defensora

"Antes yo todavía le pacienciaba a mi marido, que era tomador y lo que fuera. Ahí mi marido se ha empezado a enojar más, me ha dicho que yo soy una sonsa, 'cómo no vas a agarrar vos la plata', 'cómo no vas a aceptar', que 'cómo no vas a sellar', 'has perdido, ha venido la plata, la casa, vos has perdido la oportunidad de ganarte, para qué entras a ser autoridad si no te vas a poder beneficiar de esa coima'. Pero yo no he entrado para recibir coimas, yo he entrado para representar a toda la base, lo que ellos digan, lo que ellos decidan, no recibir plata. Qué gano yo con recibir plata, esa plata que viene fácil y fácil se va a ir. Y él de eso se ha enojado, y cada que se toma siempre me da con eso. Por eso mejor [...], yo por eso le he dejado que se vaya, ya no quiero pelear con él. Igual yo estoy haciendo estudiar a mis hijos, igual trabajo, igual voy a las reuniones, más tranquila y mejor. Ya no tengo quien me esté retando 'que de sonsa', 'que no has agarrado esto', 'que por eso vos sos pobre'".

3.3 El rechazo a los chantajes de las autoridades

Exigen el cumplimiento de sus derechos que son vulnerados por la imposición de proyectos extractivistas (a la consulta, al medioambiente sano, a la tierra y territorio, etc.) y denuncian que el Estado no cumple con otros derechos sociales como el acceso a salud y educación de calidad. En todos los casos los gobiernos utilizan las necesidades y carencias que hay en los territorios para controlar con chantajes a los pueblos indígenas y campesinos. Hay un claro rechazo a esos chantajes y también conciencia sobre los derechos y el conocimiento de que el Estado está obligado a cumplir con las necesidades básicas sin utilizarlas para manipular a las comunidades.



3.4 Los procesos de aprendizaje, la acumulación de experiencias y la información

Los caminos de aprendizaje NO siempre son gratos para las defensoras en los territorios, pero el acceso a la información, el intercambio de vivencias y experiencias personales cumplieron un rol importantísimo en el fortalecimiento de sus capacidades para exigir el respeto de sus derechos.



La importancia de la información veraz y oportuna: Ha sido vital que las defensoras busquen información verdadera, ya que el Estado no permite acceder a documentos o, peor aún, las empresas y el Gobierno generan desinformación.



Barbarita Meza

Vicepresidenta del Comité de Defensa de Chiquiacá, Tarquía

"Bueno, nosotros hemos empezado en un encuentro con Tariquía, donde hemos aprendido lo que iban a impactar estas empresas petroleras. Desde ahí nos interesa defender la reserva, defender nuestra casa común. Y bajamos a nuestras bases y socializamos el impacto de las empresas petroleras".

Los aprendizajes desde la lucha en los territorios son diversos: La represión a las defensoras en los distintos territorios de Bolivia reveló que el gobierno del MAS decía defender a los pueblos indígenas y la naturaleza, pero en realidad actuaba dañándolos y vulnerando sus derechos de diferentes maneras. El cuestionamiento a sus autoridades orgánicas por someterse al gobierno del MAS o por no responder ante las vulneraciones de manera contundente les condujo a buscar formas, alternativas de organización y a articular esfuerzos.

Aprendizajes colectivos e intercambios entre diferentes territorios y resistencias: Compartir información y experiencias entre comunidades es de mucha importancia para fortalecer las capacidades y exigir derechos. En muchos casos se aprendió sobre los impactos de los proyectos extractivistas conociendo lo que ocurrió en otros territorios, que ya pasaron por situaciones parecidas.

Las nuevas organizaciones, como la CONTIOCAP (Coordinadora Nacional de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas), son importantes como un espacio de intercambio, aprendizaje, coordinación, apoyo mutuo y deliberación política. Esta se establece como un avance significativo para fortalecer las luchas de cada territorio y la capacidad sociopolítica para exigir derechos. En la dirección de la CONTIOCAP participan sobre todo mujeres. Esta coordinadora permite la articulación entre tierras altas y bajas, lo que permite que se abra un espacio de diálogo entre lo indígena y campesino desde los distintos contextos del país.

En esta relación de unidad e intercambio las defensoras se fortalecen; las más jóvenes aprenden de las resistencias con mayor experiencia y las de mayor trayectoria encuentran respuestas comunes ante nuevos escenarios y dificultades.



T.L.
CAOI

"Y también a las hermanas, como en tierras altas el CONAMAQ ha perdido legitimidad bastante, decirles que no por eso hemos dicho 'ahora no hay nuestro CONAMAQ y el otro CONAMAQ', sino articularnos rápidamente a la CONTIOCAP. Y en tierras altas estamos en eso de rearticularnos como CONTIOCAP de tierras altas. Entonces, el fortalecimiento y la respuesta han sido muy oportunos, y también no esperaba eso el gobierno, no espera una CONTIOCAP. Pensaba que íbamos a estar dando vueltas alrededor de la CIDOB orgánica, del CONAMAQ orgánico, pero la respuesta ha sido resistir desde el territorio. Al fin y al cabo, a la CONAMAQ y CIDOB los vamos a recuperar eventualmente, pero tenemos que tramar estrategias".

Aprendizajes sobre instancias de denuncia internacional: Esta es una estrategia para la defensa de derechos humanos que permite revertir la inacción de las instituciones nacionales para defender los derechos de los pueblos indígenas y campesinos, quienes más bien garantizaban la impunidad de los atropellos del gobierno del MAS, como en el caso de Chaparina. Por otro lado, es importante mostrar estos hechos a nivel internacional porque los grupos de defensores de derechos de Bolivia viven un clima hostil, adverso y represivo, mientras el gobierno tenía buena reputación diciendo que el país tenía “el primer presidente indígena”.



P.L.

"Hemos ido a denunciar las vulneraciones que estábamos viviendo nosotras como mujeres, como organización, como defensoras [ante la CIDH, Sucre 2019]. Lo que nos dividían la organización, lo que no nos dejan expresarnos. Por eso, hemos ido a hacer conocer la vulneración que ha pasado con la empresa, que quiere entrar a trabajar sin cumplir los requisitos, sin respetar la Constitución Política del Estado, por eso hemos ido a denunciar todas esas cosas. Es muy importante, que se conozca lo que está pasando. Quizás si no íbamos a denunciar ahí, por otros lugares fuera del país [...] siempre tienen una vista buena del presidente, que es el mejor presidente de Bolivia, pero para nosotros no es así porque no está respetando nuestros derechos de las personas, de nosotros como mujeres, como vivientes de la reserva".



Ruth Alipaz Cuqui
CONTIOCAP

"Eso puso a la resistencia y a la mancomunidad en el contexto nacional e internacional. También me puso a mí en el foco de la cosa, desde amenazas en el Facebook insultando, diciendo que era una mentirosa y que he ido a engañar en las Naciones Unidas. Ha habido descalificaciones públicas del gobierno, diciendo que yo no era indígena, que había ido una empresaria a hacerse pasar por indígena. Hilarión Mamani [autoridad del CONAMAQ pro-MAS] también se manifestó. Antes de ir yo había previsto que mi vida iba a quedar expuesta en cierta forma".

4

Reflexiones, aprendizajes y experiencias de las defensoras en las ciudades

Hay una preocupación mundial por el medioambiente y en Bolivia se manifestó en el apoyo masivo de las ciudades a las VIII y IX marchas indígenas de 2011 y el 2012. Esto demostró una alta sensibilidad frente al atropello de los derechos de los pueblos indígenas y preocupación por el medioambiente de parte de las personas de las ciudades.

En la defensa en las ciudades las mujeres tienen roles más protagónicos que antes y participan más que los hombres. Sin embargo, en algunos casos hay mayor presencia de las mujeres y aún no hay una organización que las aglutine como ocurre con las defensoras de los territorios.



Jimena Mercado
Periodista

"En las ciudades nos está faltando articularnos más. De repente falta ese eslabón que nos una en estas causas, pero hay. [...] hay mujeres activistas que se han visibilizado con causas de medioambiente. Entonces, lo que está faltando es el eslabón que nos articule, porque hay voces importantes que están trabajando, y cada vez creo que hay más que están despertando tímidamente, pero ya se está tomando más cuerpo porque el tema no había sido menor".

En la defensa en las ciudades las mujeres tienen roles más protagónicos que antes y participan más que los hombres



Las mujeres defensoras de las ciudades asumen la vocería y exposición con mayor fuerza que los varones en estas luchas. Por su parte, las defensoras en los territorios tienen mayor conciencia sobre la importancia de su participación en las luchas antiextractivistas y son las actrices centrales de esos procesos en sus propios espacios.

4.1 El abordaje de la lucha antiextractivista desde diversas agendas y posiciones

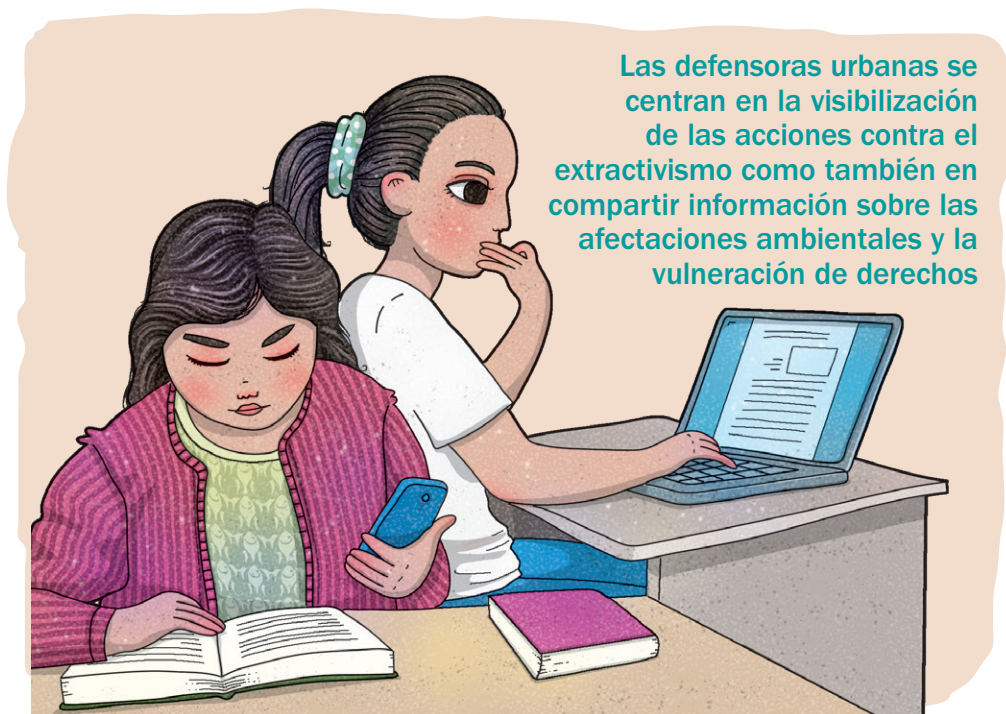
Las mujeres defensoras de las ciudades tienen diferentes ocupaciones y también están relacionadas con otras causas sociales y políticas. Esto muestra la relación que existe entre las luchas antiextractivistas con otras agendas como el cuidado del medioambiente, el apoyo a las luchas de los pueblos indígenas o el fin de la violencia hacia las mujeres.

Los roles que asumen las defensoras urbanas

La mayoría de las mujeres urbanas se centra en la visibilización de las acciones contra el extractivismo llevadas adelante en los territorios y en las ciudades. Sin embargo, también se ocupa de compartir información sobre las afectaciones

ambientales y la vulneración de derechos, apoyar en la preparación jurídica de las defensoras de derechos y buscar garantizar las necesidades de los pueblos indígenas cuando estos llegan a las ciudades para movilizarse.

Ponen en la agenda de la opinión pública la lucha contra el extractivismo de dos formas: contribuyen a que los medios centren su atención en ello y difunden estas problemáticas mediante las redes sociales, por páginas tanto personales como colectivas o por medio de acciones en la calle.



Lizeth Limachi

Abogada, secretaria y parte del Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz

"Lo que nosotros tenemos que tener claro es que existe un desequilibrio total entre Estado vs. pueblos y vs. personas. Ahí el rol de la Asamblea y el compromiso es decir 'no están solos' y tratar de poner en la población y decir 'existe esta lucha', y ustedes juzguen si es justa o no [...] Si es justo decir que estos pueblos indígenas tienen derecho al agua, a la consulta, tienen derecho a vivir mejor sin estar subordinados al prebendalismo, sin que el Estado quiera imponer su modelo de desarrollo".

Conclusiones

- La continuidad de las políticas extractivistas de los gobiernos impone la necesidad de responder con mejores herramientas a cada nuevo ataque sobre los territorios y la defensa que muchas asumen desde las ciudades.
- Si bien este contexto adverso golpea al conjunto de defensores de derechos en la lucha contra el extractivismo, las vulneraciones a las mujeres son de mayor magnitud y asumen distintas formas.
- Hasta ahora no existen alternativas al modelo extractivista y se presentan los proyectos extractivistas como las únicas salidas de la pobreza, aunque los hechos demuestran que solo destruyen y dañan los territorios y a sus habitantes.





DEFENSORAS

MUJERES FRENTE AL EXTRACTIVISMO
¿CÓMO VULNERAN NUESTROS DERECHOS?



ESTE MATERIAL DIDÁCTICO NOS GUÍA DESDE LA EXPERIENCIA DE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS, TERRITORIO Y SOBERANÍA, ANTE LOS DIFERENTES ABUSOS Y VULNERACIONES, QUE VIVEN ESPECÍFICAMENTE COMO MUJERES EN EL CONTEXTO DE BOLIVIA. Y OFRECE TAMBIÉN ALGUNAS RESPUESTAS QUE YA SE ESTÁN LLEVANDO ADELANTE DESDE SUS DIFERENTES RESISTENCIAS.

ISBN: 978-9917-9833-2-3



9 789917 983323



Centro de Documentación e Información Bolivia



LIBRERÍA SOCIAL